



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

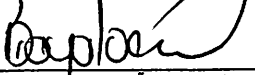
Proceso	ORDINARIO R. C. E.
Demandante	JOSE CRISPIN SANCHEZ RODRIGUEZ y OTROS
Demandado	OLEODUCTOS CENTRAL S. A. "OCENSA" y OTROS
Radicado	No. 057363189001 2004 00042
Providencia	Auto de sustanciación No. 191-108
Tema	Aprueba costas

Como quiera que la liquidación de costas no fuera objetada, se le imparte APROBACIÓN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez

CERTIFICO	
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>66</u>	
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>24</u> del mes de <u>junio</u> de 2.021 a las 8:00 AM	
	
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA Secretaria	

A.R.O.